



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO
Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficio Número: SM/1135/2019

ASUNTO: CONVOCATORIA.

Progreso, Yucatán, a 30 de Agosto del 2019.

**ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO.
SECRETARIO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

De conformidad con los artículos 37, 38, 39, 42 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Progreso y los artículos 34, 56 Fracción I, III, y 61 Fracciones I, IX de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, me permito convocarles a la **Centésima Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento 2018-2021 a celebrarse el día Veintiséis de Agosto del año 2019, a partir de las Veinticuatro horas en el salón de "Los Presidentes Municipales" del propio H. Ayuntamiento, conforme al siguiente orden del día:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaratoria de quórum legal.
- IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad.
- V. Asuntos a tratar:

1.- Presentación y aprobación en su caso, autorizar a la Empresa GAS TOMSA DE MÉXICO S.A. de C.V., instalar una Estación de Servicios, para el Suministro y Venta de Gas L.P., en el Municipio de Progreso, Yucatán.

2.- Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud del C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Cónsul Honorario del Líbano en Mérida, Yucatán, en la cual requiere que el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, denomine una Avenida o Vialidad importante de ésta Ciudad y Puerto con el nombre de "Avenida Líbano".

VI.- Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN**

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

